

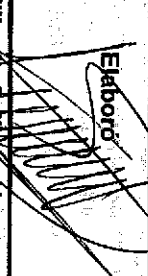

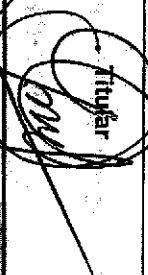
FORMATO 2 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 205R00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Hernando Cortés Galicia  
 Fecha de Elaboración: 13 de septiembre 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3  
 Número de acciones para 2020: 2

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	%	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	N/A	N/A	N/A	N/A	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio	11/2020	Ante la Suspensión de actividades por la pandemia por Covid-19, se remitió correo electrónico a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de las Secretarías de Educación, solicitando el estatus de dicho proyecto, sin que a la fecha se cuente con respuesta.	30%	Dirección Académica

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Actualmente no se cuenta con respuesta de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y de Igualdad de género de la Secretaría de Educación, a los correos electrónicos remitidos por la Unidad Jurídica, y de Igualdad de Género del TESH, solicitando el informe de estatus de la petición de validación, así como al ser un requisito previo a la Expedición por parte de la H. Junta Directiva de esta Institución, contar con las validaciones de las Unidades Jurídicas de la Secretaría de Educación, y al no contar aún con la respuesta por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y de Igualdad de Género, se solicita se continúe con un avance del 30%.

<p>Elaboró:</p>  <p>Ing. Filiberto Salinas Alvarez Director Académico</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p>  <p>Lic. Hernando Cortés Galicia Subdirector de Planeación y Evaluación</p>	<p>Titular:</p>  <p>Mtra. Matías Góngora Espinosa Directora General del TESH</p>
--	--	---



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**EDOMEX**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, RESULTADOS ALBERTO

FORMATO 2 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 205FR00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan  
 Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Hernando Cortés Galicia Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de septiembre de 2020  
 Fecha de Elaboración: 13 de septiembre 2020 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3  
 Número de acciones para 2020: 2

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de cumplimiento (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	%	Unidad Administrativa Responsable
1	Recllamento de Visitas y Prácticas de Campo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	N/A	N/A	N/A	N/A	-Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio -Publicación de la regulación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno	05/2020	Oficio de envío de la Unidad Jurídica del TESH, a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y de Igualdad de Género, solicitando su autorización del proyecto.	30%	Subdirección de Vinculación y Extensión

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:  
 Actualmente teniendo un avance del 50%, se ha cumplimentado con las actividades programadas al mes de marzo de 2020, mediante la expedición del Recllamento, por parte de la H. Junta Directiva del TESH, sin embargo no se cuenta con el avance en un 100 % programado al mes de mayo, toda vez que, el envío de dicho Ordenamiento a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, mediante el oficio TESH-118/2020, recayendo respuesta hasta el 11 de junio del presente año, manifestando las observaciones a dicho ordenamiento. Actualmente se trabaja para solventar dichas observaciones por la Coordinación Jurídica de Asuntos Jurídicos y de Igualdad de Género.

<p>Elaboró</p> Lic. Héctor Israel Salvador Arcia Subdirector de Vinculación y Extensión	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> Lic. Hernando Cortés Galicia Subdirector de Planeación y Evaluación	<p>Tramite</p> Mtra. Marcela Góngora Espinosa Directora General del TESH.
---	---	---